

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento interno para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país, y para el pago de viáticos, subsistencias y movilizaciones en el exterior	Resolución ÉPICO-GG-2019-0009-R	25/09/2019	Reglamento interno de viáticos
Resolución que contiene los lineamientos y disposiciones generales para la realización de transferencias no reembolsables a personas naturales o jurídicas de derecho privado para la ejecución de programas o proyectos de inversión en concordancia con los objetivos y ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP	Resolución ÉPICO-GG-2019-0021-R	17/10/2019	Reglamento de transferencias no reembolsables
Resolución para Conformar el Comité de Transparencia, Determinar la Unidades poseedoras de la información (UPI) y sanciones de incumplimiento de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EP.	Resolución ÉPICO-GG-2020-0057-R	04/08/2020	Resolución EPICO GG-2020-0057-R
Reforma de Resolución para Conformar el Comité de Transparencia, Determinar la Unidades poseedoras de la información (UOI) y sanciones de incumplimiento de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EP.	Resolución ÉPICO-GG-2020-0068A-R	04/10/2020	Resolución EPICO-GG-2020-0068A-R
Reforma al Reglamento Interno para el manejo y reposición del Fondo Fijo de Caja Chica de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP	Resolución Nro. EPICO-GG-2021-0004-R	28/01/2021	Reglamento Interno para el manejo y reposición del Fondo Fijo de Caja Chica
Código de Ética de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP	Acta de la sesión de Directorio	09/02/2021	Código de Ética
Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP EPICO	Acta de la sesión de Directorio	09/02/2021	Reglamento Interno de Administración del Talento Humano
Reglamento para la Concesión de Anticipos de Remuneraciones a Favor del Personal de EPICO, EP	Resolución Nro. EPICO-GG-0014-2021-R	20/04/21	Reglamento Concesión de Anticipo de Remuneración
Reglamento Higiene y Seguridad de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP	Aprobado por el Ministerio del Trabajo	07/05/21	Reglamento Higiene y Seguridad ÉPICO
Reglamento de Asociatividad bajo la modalidad de alianza estratégica de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP	Aprobado por Directorio de ÉPICO	17/05/21	Reglamento de Asociatividad bajo la modalidad de alianza estratégica
Reglamento Interno que regula la planificación, autorización, control y pago de las jornadas suplementarias y extraordinarias de labores que realicen los servidores públicos y obreros de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP	Resolución Nro. EPICO-GG-2021-28-R	21/07/21	Reglamento Interno pago de las jornadas suplementarias y extraordinarias
Detalle correspondiente a la reserva de información			
La Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad no tiene información reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/10/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		AB. PATRICIO HUAYAMAVE MITE	

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	patricio.huayamave@epico.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 390-6090 EXT 102